REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501520190079601
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – CONSULTA
DEMANDANTE	ANGELA ROCIO RIVERA HERRERA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	ADICIONAR, ORDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS. SALVA VOTO PARCIAL, DR. VEGA CARVAJAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501220200035901
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA LUCIA ZULUAGA CASTAÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501220190058501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA - CONSULTA
DEMANDANTE	ROGER SEVERO RUIZ PLAZA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501020190027001
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	CILIA AIDEE GUARIN ARIAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920180068801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	CARLOTA EULALIA ROZO CARO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500220190066901
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	LUZ MYRIAM DEL RIO PACHON
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	PRECISAR, ORDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS. SALVA VOTO PARCIAL, DR. VEGA CARVAJAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501220180055102
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	ROSE CAROLINA RAMIREZ DIAZ
DEMANDADO	AXEDE S.A. – EN REORGANIZACION
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501020180057701
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – CONSULTA
DEMANDANTE	LUZ MYRIAM DEL RIO PACHON
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920190067201
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	LIBARDO CARMONA GRAJALES
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	MODIFICAR, CONDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501120180027401
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA –
DEMANDANTE	JUAN DE JESUS GARZON VIDAL
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320140043401
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	PABLO EMILIO GONZALEZ PEÑA
DEMANDADO	LA NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y UGPP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	MODIFICAR, CONDENAR, AUTORIZAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502720190037901
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	SOFIA BLANCO SUAREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120190068101
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – CONSULTA
DEMANDANTE	YEISON FABIAN BALAGUERA ESTUPIÑAN
DEMANDADO	OPORTUNO SERVICIO LTDA – SOS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502220190076101
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	CARLOS JULIO RODRIGUEZ LOZANO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	ADICIONAR, DECLARAR, CONDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503720190074501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	ARISTOBULO BARRAGAN PATIÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	REVOCAR, ABSOLVER, SIN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO, DR. VEGA CARVAJAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503120200016001
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE ANDRES MORALES FARIETA
DEMANDADO	ETB S.A. ESP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503220170018601
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANTONIO MOLINA SALCEDO
DEMANDADO	SEGURIDAD EL FUTURO LTDA, AGRUPACION DE VIVIENDA FRANCISO JOSE DE CALDAS – PH Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720150022401
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA - CONSULTA
DEMANDANTE	SANDRA VIVIANA QUIJANO
DEMANDADO	ANA MARIA RODRIGUEZ ROLDAN
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502020190043301
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	JULIO ROBERTO CISNEROS HERNANDEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	ADICIONAR, ORDENAR, REVOCAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL, DR. VEGA CARVAJAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420200020801
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	BERTHA ISABEL AREVALO
DEMANDADO	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA - FUAC
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	ADICIONAR, CONDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503820190059601
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA – CONSULTA
DEMANDANTE	JOSE NARCISO ROMERO SANTA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	ADICIONAR, ORDENAR, REVOCAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL, DR. VEGA CARVAJAL.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620190036601
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANDRIS DE JESUS TESILLO ALVARADO
DEMANDADO	ALMACENES MAXIMO S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502120130071302
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – CONSULTA
DEMANDANTE	JAIRO ENRIQUE BUITRAGO SERRANO
DEMANDADO	EDIFICIO MADELENA 7 - PH Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	REVOCAR PARCIALMENTE, MODIFICAR, CONDENAR, CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	2021-01250-01
TIPO DE RECURSO	SUMARIO - APELACION
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADO	MEDIMAS EPS SAS Y CAFESALUD EPS SA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	REVOCAR, CONDENAR, CONFIRMAR, 5SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501920190015501
TIPO DE RECURSO	ORDINARIO – CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA ELENA VARGAS HERNANDEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	2021-00218-01
TIPO DE RECURSO	SUMARIO – APELACION
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADO	ALIANSALUD EPS SA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	REVOCAR, CONDENAR, DECLARAR NO, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	2021-01201-01
TIPO DE RECURSO	SUMARIO – APELACION
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADO	MEDIMAS EPS – CAFESALUD EPS SA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	2021-01126-01
TIPO DE RECURSO	SUMARIO – APELACION
DEMANDANTE	DIAN
DEMANDADO	MEDIMAS EPS SAS – CAFESALUD
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION	CONFIRMAR, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA